



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE MÉXICO

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

*No enviar al Just.  
Diciembre Celula*

CIRCULAR S.A. No. 08/96

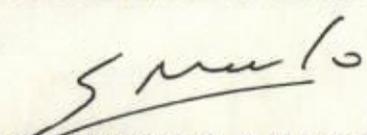
**A LOS SEÑORES COORDINADORES, DIRECTORES DE FACULTADES, ESCUELAS, CENTROS, INSTITUTOS DIRECTORES GENERALES DE LA ADMINISTRACION CENTRAL, SECRETARIOS ADMINISTRATIVOS Y JEFES DE UNIDAD ADMINISTRATIVA DE LA UNAM PRESENTE.**

*Por medio de la presente me permito solicitar su apoyo a fin de que la cobertura de las vacantes de personal administrativo de base se haga en apego y con fundamento en los procedimientos institucionales.*

*Estos procedimientos señalan la obligación que tienen los aspirantes de primer ingreso de cumplir con los requisitos establecidos en el Catálogo de Puestos del Personal Administrativo de Base y de realizar un examen de conocimientos y pasar otro de tipo médico. Para quienes pretendan obtener una promoción, habiendo cumplido los requisitos del puesto al que aspiran, es necesario un examen de la Comisión Mixta de Escalafón.*

*Le agradeceré dar las instrucciones pertinentes a fin de que estos procedimientos sean invariablemente seguidos, incluso cuando median convenios suscritos con las delegaciones sindicales por los cuales se señalen los nombres de las personas que se considera deban cubrir las plazas en cuestión.*

**ATENTAMENTE,**  
**"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"**  
Cd. Universitaria, D.F., 17 de Abril de 1996  
**EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO,**

  
**DR. SALVADOR A. MALO**